

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

18796

ORDEN de 14 de junio de 1991 por la que se renueva la homologación de la marca «Ewaa-Euras» para la película anódica sobre aluminio destinado a la arquitectura.

Ilmos. Sres.: Por el Presidente de la Asociación Española de Anodizadores (ASESAN), ha sido solicitada la renovación de la homologación de la marca «Ewaa-Euras» para la película anódica sobre aluminio destinado a la arquitectura, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de diciembre de 1977, sobre la homologación de marcas o sellos de calidad o de conformidad de materiales y equipos utilizados en la edificación.

A la vista de la documentación aportada, la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura ha informado favorablemente dicha solicitud.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se concede, por el periodo de un año, la renovación de la homologación de la marca «Ewaa-Euras» para la película anódica sobre aluminio destinado a la arquitectura, estando en posesión de la marca los productos cuya relación se adjunta.

Relación de marcas «EWAA-EURAS» para el anodizado del aluminio con destino a la arquitectura

«Ilongraf, Sociedad Anónima».

Errondoia, sin número.

31610 Villava (Navarra).

Número de licencia: 1.002, Fecha de concesión: 11 de julio de 1975.

«Tratamiento Anódicos, Sociedad Anónima».

Carretera de Lleida, sin número.

25790 Pla de Sant Tirs (Lérida).

Número de licencia: 1.003.

Fecha de concesión: 11 de julio de 1975.

«Decoral, Sociedad Anónima».

Zona Industrial - Sector Autopista - Apartado, 34.

08150 Parets del Vallés (Barcelona).

Número de licencia: 1.004.

Fecha de concesión: 11 de julio de 1975.

«Metal Air, Sociedad Anónima».

Avenida de Burgos, 59.

47009 Valladolid.

Número de licencia: 1.005.

Fecha de concesión: 17 de julio de 1975.

«Anodial Española, Sociedad Anónima».

Fuenmayor, 9 y 11.

26006 La Rioja (Logroño).

Número de licencia: 1.012.

Fecha de concesión: 5 de mayo de 1983.

«Edinco, Sociedad Anónima».

Carretera de Barcelona a Ribas, kilómetro 23,800.

08185 Lliçà de Vall (Barcelona).

Número de licencia: 1.014.

Fecha de concesión: 13 de abril de 1984.

«Anodial Alavesa, Sociedad Anónima» (ANAVES).

Miravalles, 17 y 19 - Zona Industrial de Betón.

01013 Vitoria (Alava).

Número de licencia: 1.015.

Fecha de concesión: 9 de agosto de 1984.

«Sociedad Anónima para Tratamientos del Aluminio» (SATRA).

Carretera Nacional II, kilómetro 350,500.

50175 Osuna de Ebro (Zaragoza).

Número de licencia: 1.016.

Fecha de concesión: 26 de octubre de 1984.

«Superficies Anódicas, Sociedad Limitada» (SUPERAN).

Calle Barcelona, 38 y 40.

08120 La Llagosta (Barcelona).

Número de licencia: 1.017.

Fecha de concesión: 26 de octubre de 1984.

«Eural, Sociedad Anónima».

Polygono Industrial de Cantabria - Parcela 54.

26006 Logroño (La Rioja).

Número de licencia: 1.018.

Fecha de concesión: 3 de mayo de 1985.

«Andeval, Sociedad Limitada».

San Martín, 44.

46970 Alacuas (Valencia).

Número de licencia: 1.019.

Fecha de concesión: 26 de junio de 1986.

«Cromoxal».

Monturiol, 38.

08210 Barberá del Vallés (Barcelona).

Número de licencia: 1.020.

Fecha de concesión: 22 de febrero de 1987.

«Anodizados de Levante, Sociedad Anónima» (ANOLEV).

Polygono Industrial - Calle 4 - Parcela f-9 - Apartado 36.

46220 Picasent (Valencia).

Número de licencia: 1.021.

Fecha de concesión: 30 de abril de 1987.

«Anodizados de Sabón, Sociedad Anónima».

Polygono Industrial de Sabón - Apartado 116.

15080 La Coruña.

Número de licencia: 1.022.

Fecha de concesión: 15 de diciembre de 1987.

«Anodizados Humanes, Sociedad Anónima».

Polygono Industrial «La Fraila» - Nave 5-.

Carretera de Moraleja de Enmedio, kilómetro 3.

28960 Humanes de Madrid (Madrid).

Número de licencia: 1.023.

Fecha de concesión: 14 de octubre de 1988.

«Anoval, Sociedad Limitada».

Polygono Industrial Fuente del Jarro - Ciudad de Cartagena, 47.

46980 Paterna (Valencia).

Número de licencia: 1.025.

Fecha de concesión: 19 de septiembre de 1989.

«Anodi-Color, Sociedad Anónima».

Camino carretera Can Sunyer, sin número.

08907 San Andrés de la Barca (Barcelona).

Número de licencia: 1.026.

Fecha de concesión: 9 de marzo de 1990.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1991.-El Ministro de Obras Públicas y Transportes, P. D. (Orden ministerial de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Directora general para la Vivienda y Arquitectura.

18797 *ORDEN de 14 de junio de 1991 por la que se concede el sello INCE para piezas cerámicas utilizadas en la edificación al producto ladrillos cerámicos cara vista fabricado por «Cerámica Collado, Sociedad Anónima», en su factoría de Buen Suceso, 113, Almansa (Albacete).*

Ilmos. Sres.: De acuerdo con la Orden ministerial de 12 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre de 1977) por la que se crea el sello INCE y la Resolución de 15 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio de 1988) de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se aprueban las Disposiciones Reguladoras Generales del sello INCE para piezas cerámicas utilizadas en la edificación, y las específicas para ladrillos cerámicos cara vista y tejas cerámicas.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, previo informe favorable de la Subdirección General de Normativa Básica y Tecnológica, ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se concede el sello INCE para piezas cerámicas utilizadas en la edificación al producto ladrillos cerámicos cara vista fabricado por «Cerámica Collado, Sociedad Anónima», en su factoría de Buen Suceso, 113, Almansa (Albacete), con las siguientes denominaciones:

- Ladrillo PV R-200 247 x 116 x 48, modelos: panal CV rojo, panal CV marrón y panal CV pigmentado.

- Ladrillo PV R-200 247 x 116 x 75, modelos: panal CV rojo, panal CV marrón y panal CV pigmentado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1991.-El Ministro de Obras Públicas y Transportes, P. D. (Orden ministerial de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Directora general para la Vivienda y Arquitectura.